

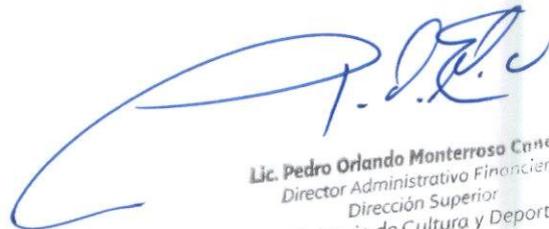


Ministerio de  
**Cultura y Deportes**

## Justificación de la Literal "G" del artículo 17 TER, de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala

Guatemala, 03 de octubre de 2024

Para la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes no aplican los informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable, derivado a que no existe ningún financiamiento para la misma.



Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastota  
Director Administrativo Financiero  
Dirección Superior  
Ministerio de Cultura y Deportes

6ª Avenida y 6ª Calle, zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Patio de la Paz 3º nivel Oficina 8  
Dirección de Administración y Finanzas  
Dirección Superior  
PBX: 2239-5000 Ext. 3515, Directo 2253-5817

[www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)

Síguenos en:



como: Cultura y Deportes